



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95

Pascual Toso 623 – San José – Guaymallén – Mendoza – Argentina - C. P. 5519

Tel.: 0261-4317850 – Fax: 0261-4317850 E-mail: femadmza@yahoo.com.ar



Versión 1 - 2017

CAMPEONATO

MENDOCINO

DE KARTING



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95

Pascual Toso 623 – San José – Guaymallén – Mendoza – Argentina - C. P. 5519

Tel.: 0261-4317850 – Fax: 0261-4317850 E-mail: femadmza@yahoo.com.ar



Versión 1 - 2017

REGLAMENTO TECNICO CATEGORIA ESCUELA - MOTOR LIBRE

AÑO 2017

ESTA CATEGORIA ES LA INICIAL DEL DEPORTE MOTOR , CON LO CUAL SE BUSCA QUE CRESCA CONSTANTEMENTE , ES UNA CATEGORIA QUE **NO COMPITE** , ES SOLO EXHIBICION .

****LICENCIA :

TODOS LOS PILOTOS TIENEN QUE TENER LA LICENCIA MEDICA Y DEPORTIVA DE FEMAD .

****EDAD:

LOS PILOTOS DEBERAN TENER , COMO MINIMO , 5 AÑOS CUMPLIDOS A LA FECHA DE LA PRIMER COMPETENCIA DEL CAMPEONATO A DISPUTAR Y ,COMO MAXIMO , 7 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS DURANTE EL AÑO DEL CAMPEONATO QUE SE DISPUTA .

****INDUMENTARIA:

DEBERAN CONCURRIR A LAS PRUEBAS Y COMPETENCIAS CON LO SIGUIENTE : CASCO INTEGRAL CON VISOR , GUANTES , CALZADO ADECUADO TIPO BOTITA CON PROTECCION LATERAL DE TOBILLOS , CUELLO PROTECTOR CERVICAL DE GOMA ESPUMA FORRADO , Y BUZO DEPORTIVO.

****NUMEROS DISTINTIVOS :

SERAN DE FONDO COLOR AMARILLO DE 20 CM POR 15 CM , Y NUMEROS COLOR NEGROS .

****MOTOR:

EL MOTOR ES LIBRE , ENTIENDASE QUE SON MOTORES LIFAN DE 5,5 HP , STHILL Y ALGUN OTRO MOTOR DE SIMILARES CARACTERISTICAS COMO POR EJEMPLO CICLOMOTORES NACIONALES ZANELLA , GARELLI Y MORINI DE 50 CC.

**** CUBIERTAS

SE UTILIZARAN LAS CUBIERTAS MARCA “NA” VERDES .



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95

Pascual Toso 623 – San José – Guaymallén – Mendoza – Argentina - C. P. 5519

Tel.: 0261-4317850 – Fax: 0261-4317850 E-mail: femadmza@yahoo.com.ar



Versión 1 - 2017

**** CHASIS

SERA DE TIPO CADETE O SIMILAR HOMOLAGADO POR CIK-CNK .ESTE
DEBERA TENER , PARAGOLPE TRASERO , TROMPA , CORBATA Y PONTONES
LATERALES COMO MEDIDAS DE SEGURIDAD.

15 de Marzo del 2017.-

HUGO ISMAEL MARI

Presidente Fe.M.A.D.